



AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (Cáceres).
Cód. Postal – 10136 / Pza. de España, nº. 1 / C.I.F. P1004500C / Telfs. 927 36 90 02/37 Fax 927 36 92 44 .
e-mail: secretario@ayuntamientocanamero.org – página web: www.ayuntamientocanamero.org

NOTA DE ACLARACION O AMPLIACION SOBRE LAS NOTAS Y BANDOS PUBLICADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA INSCRIPCION EN EL SISTEMA DE GARANTIA JUVENIL Y REQUISITOS QUE SE DEBEN REUNIR.

Qué es la Garantía Juvenil?

Garantía Juvenil

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 25 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes menores de 25 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes

Si ya te has registrado, puedes [acceder al sistema](http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/informate.html) en la pagina www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/informate.html y ver las condiciones y requisitos.

Si todavía no lo has hecho..

Antes de continuar, te recordamos que la inscripción requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos con carácter previo.

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración escrita de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

Para acceder es necesario que cumplas las condiciones anteriores. En caso contrario, no se puede hacer efectiva tu inscripción.

SI REUNES LAS CONDICIONES ANTERIORES Y DISPONES DE CERTIFICADO DIGITAL O DNI ELECTRONICO Y CLAVES, LO TRAES Y TE LO TRAMITAMOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO

Cañamero, 16 marzo de 2015.-

EL ALCALDE

The image shows a circular official stamp of the Ayuntamiento de Cañamero, Alcaldía. The stamp is blue and contains the text "AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO" around the perimeter and "ALCALDÍA" in the center. A signature in blue ink is written over the stamp.

Fdo. Carlos Bravo Gutiérrez